

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Correspondencia.
- 4.- Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan los diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, mediante el cual se modifica el diverso Acuerdo número 29, aprobado en la sesión del día 09 de noviembre de 2021, el cual, fue reformado mediante Acuerdo número 174, de fecha 07 de marzo de 2023, misma propuesta que tiene a finalidad de llevar a cabo diversas modificaciones a la integración de la Comisión de Administración.
- 5.- Posicionamiento que presentan las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre la importancia de la figura del Ayuntamiento Abierto.
- 6.- Clausura de la sesión y citatorio para la próxima.

**CORRESPONDENCIA DE LA SESIÓN
DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

14 al 19 de septiembre de 2023. Folios 3945, 3948, 3950, 3951, 3952, 3954, 3956, 3957, 3960, 3962, 3966, 3967, 3968, 3970, 3972, 3973, 3975, 3978, 3979, 3982, 3983, 3984, 3985 y 3989.

Escritos de los Presidentes Municipales y de los Secretarios de los Ayuntamientos de Altar, Pitiquito, Sahuaripa, Moctezuma, Arivechi, Ures, San Javier, Ónavas, Mazatán, San Pedro de la Cueva, Benjamín Hill, Cumpas, Saric, Nacori Chico, Empalme, Bavispe, Huachinera, Rosario, Suaqui Grande, Huépac, Tubutama, Cajeme, Naco y Villa Pesqueira, Sonora, con el que remiten las propuestas de planos y tablas de valores catastrales para el ejercicio fiscal 2024, para lo cual solicitan la aprobación respectiva de este Congreso del Estado. **RECIBO Y SE TURNAN A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y ASUNTOS MUNICIPALES.**

18 de septiembre de 2023. Folio 3946.

Escrito de las diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista, con el que hacen entrega de la información sobre el uso y destino de los recursos utilizados durante el semestre comprendido entre el 01 de marzo al 31 de agosto de 2023. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN.**

18 de septiembre de 2023. Folio 3947.

Escrito de la Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, con el que informa a este Poder Legislativo, que el 12 de septiembre de 2023 aprobaron el punto de acuerdo en el que el Senado de la República recomienda a los Congresos de las 32 entidades federativas a realizar las acciones necesarias para armonizar sus marcos legales locales en cumplimiento a lo dispuesto en la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminaciones contra la mujer, asimismo; recomienda al Poder Ejecutivo Federal y a los Poderes Ejecutivos de las 32 entidades federativas, instrumentar y articular políticas públicas y acciones en concordancia a lo dispuesto en la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminaciones contra la mujer. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**

18 de septiembre de 2023. Folio 3949.

Escrito de la Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, con el que remite a este Poder Legislativo el proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de períodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión. **RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

18 y 19 de septiembre de 2023. Folios 3953, 3955, 3958, 3959, 3969, 3971, 3974, 3977 y 3980.

Escritos de los Presidentes Municipales y de los Secretarios de los Ayuntamientos de Ures, Bacadehuachi, Navojoa, Ónavas, Saric, Empalme, Hermosillo, Átil y Empalme, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, su segundo informe de Gobierno Municipal. **RECIBO Y SE ENVÍAN A LA BIBLIOTECA DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

18 de septiembre de 2023. Folio 3961.

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Cumpas, Sonora, con el que informan que en sesión extraordinaria de cabildo se aprobó la licencia solicitada por la Lic. Zulema Auxiliadora Carrizosa Medina, Síndica Municipal para separarse de su cargo con una licencia de 90 días naturales, asimismo, tomó protesta la Ing. Sarvia Rivera León, Síndica Suplente. **RECIBO Y ENTERADOS.**

18 de septiembre de 2023. Folio 3963.

Escrito del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, un ejemplar del proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Sonora, correspondiente al ejercicio fiscal 2024. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE HACIENDA.**

18 de septiembre de 2023. Folio 3964.

Escrito de la Comisionada Presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con el que remite a este Poder Legislativo, el proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio 2024. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE HACIENDA.**

19 de septiembre de 2023. Folio 3976.

Escrito de las Regidoras y Regidores del Partido Acción Nacional en Sonora 2021-2024, con el que remiten a este Poder Legislativo, iniciativa con proyecto de Deceto que adiciona los artículos 50 Quater, 50 Quinquies, 50 Sixies, 50 Septes y 50 Octies a la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora, en materia de ayuntamiento abierto. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y ASUNTOS MUNICIPALES.**

18 de septiembre de 2023. Folio 3981.

Escrito de las diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con el que hacen entrega de la información sobre el uso y destino de los recursos utilizados durante el semestre comprendido entre el 01 de marzo al 31 de agosto de 2023. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN.**

HONORABLE ASAMBLEA:

Los suscritos, diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 52 y 53, fracción III de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ponemos a consideración del Pleno de esta Asamblea Legislativa, propuesta con punto de Acuerdo mediante el cual se modifica el diverso Acuerdo número 29, aprobado en la sesión del día 09 de noviembre de 2021, el cual, fue reformado mediante Acuerdo número 174, de fecha 07 de marzo de 2023, misma propuesta que tiene a finalidad de llevar a cabo diversas modificaciones a la integración de la Comisión de Administración, por lo que, con el objeto de cumplir con los requisitos de fundamentación y motivación exigidos por el artículo 129 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, nos remitimos a la siguiente:

PARTE EXPOSITIVA

Las Comisiones del Congreso del Estado son órganos colegiados integrados por diputados, cuyas funciones consisten en analizar y discutir las iniciativas de ley, los proyectos de decreto y demás asuntos que le sean turnados por el Pleno para elaborar, en su caso, los dictámenes correspondientes, siendo facultad del Pleno Legislativo definir por mayoría calificada de las dos terceras partes de sus miembros, las Comisiones Ordinarias que se integrarán y los miembros que formarán parte de éstas, para lo cual, se atenderá necesariamente a la pluralidad de diputados existentes en el Congreso, teniendo los Grupos Parlamentarios derecho a presidir un número de Comisiones directamente proporcional al número de sus integrantes, considerando la importancia de éstas, según lo dispuesto por los artículos 84 y 86 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

A su vez, es preciso señalar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, la administración de los recursos

presupuestales y patrimoniales del Congreso del Estado se ejercerá a través de una comisión plural denominada Comisión de Administración.

Al efecto, mediante Acuerdo número 29, de fecha 09 de noviembre de 2021, el Pleno de este Congreso del Estado aprobó la integración de diversas comisiones, incluyendo la de la Comisión de Administración, misma que ejerce sus atribuciones conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo y el citado Acuerdo, la cual ha sufrido diversos cambios atendiendo a la voluntad de los diversos grupos parlamentarios que conforman este Poder Legislativo, siendo en la sesión celebrada el día martes 07 de marzo de 2023, la última vez que fue modificada la conformación de esa Comisión, con el Acuerdo número 174, quedando de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

<i>PRESIDENTE</i>	<i>DIP. PALOMA MARÍA TERÁN VILLALOBOS</i>
<i>SECRETARIA</i>	<i>DIP. GRISELDA ILIAN LÓPEZ MARTÍNEZ</i>
<i>SECRETARIO</i>	<i>DIP. SEBASTIÁN ANTONIO ORDUÑO FRAGOZA</i>
<i>SECRETARIA</i>	<i>DIP. BRENDA LIZETH CÓRDOVA BUZANI</i>
<i>SECRETARIA</i>	<i>DIP. BEATRIZ COTA PONCE</i>
<i>SECRETARIO</i>	<i>DIP. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS</i>
<i>SECRETARIO</i>	<i>DIP. JOSÉ ARMANDO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ</i>

No obstante, la Diputada Brenda Lizeth Córdova Buzani concluyó sus labores como Propietaria, para ostentar nuevamente la calidad de Suplente de la Diputada Lirio Anahí Del Castillo Salazar, puesto que, esta última, se reintegró a sus funciones legislativas a partir del día 17 de mayo del presente año, por lo que es necesario sustituir a la hoy Diputada Suplente con otra integrante del mismo Grupo Parlamentario.

Sin embargo, la nueva integrante de la Comisión de Administración, no puede ser la Diputada Lirio Anahí Del Castillo Salazar, en razón de que la misma, fue nombrada Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en Sonora, por el Secretario General de dicho partido político, lo cual fue comunicado al Pleno de este Congreso del Estado, a través de correspondencia de la sesión plenaria celebrada con fecha 28 de agosto de 2023, por lo que, conforme a lo dispuesto por el artículo 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, la nueva Diputada

Coordinadora, debe integrar la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, y no puede formar parte de la Comisión de Administración. Esto último, según lo prescrito por el artículo 112 de la Ley en cita.

En las apuntadas condiciones, es a la Diputada Claudia Zulema Bours Corral, quien dejó la coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en Sonora, a quien le corresponde asumir funciones como integrante de la Comisión de Administración, en representación de dicho Grupo Parlamentario, por lo que resulta necesario que el Pleno de este Poder Legislativo lleve a cabo esa modificación, siendo importante mencionar que con esta sustitución no se altera, de ninguna manera, el principio de proporcionalidad y el esquema de participación de los grupos parlamentarios representados en esa Comisión.

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 de la Constitución Política del Estado de Sonora, sometemos a consideración del Pleno el siguiente punto de:

ACUERDO

ÚNICO.- El Congreso del Estado de Sonora resuelve modificar el punto primero del Acuerdo número 29, aprobado por esta Legislatura el día 09 de noviembre de 2021, así como sus posteriores reformas, a efecto de que se modifique la integración de la Comisión de Administración, para quedar de la siguiente forma:

ACUERDO:

PRIMERO.- ...

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE	DIP. PALOMA MARÍA TERÁN VILLALOBOS
SECRETARIA	DIP. GRISELDA ILIAN LÓPEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO	DIP. SEBASTIÁN ANTONIO ORDUÑO FRAGOZA
SECRETARIA	DIP. CLAUDIA ZULEMA BOURS CORRAL
SECRETARIA	DIP. BEATRIZ COTA PONCE
SECRETARIO	DIP. ERNESTO DE LUCAS HOPKINS
SECRETARIO	DIP. JOSÉ ARMANDO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ

...

...

...

SEGUNDO.- ...

...

...

TERCERO.- ...

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitamos se considere el presente asunto como de urgente resolución y se dispense el trámite de Comisión, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión ordinaria.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora, a 21 de septiembre de 2023.

C. DIP. ERNESTO ROGER MUNRO JR

C. DIP. ERNESTINA CASTRO VALENZUELA

C. DIP. DIANA KARINA BARRERAS SAMANIEGO

C. DIP. FERMÍN TRUJILLO FUENTES

C. DIP. LIRIO ANAHÍ DEL CASTILLO SALAZAR

C. DIP. JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO

C. DIP. ALEJANDRA LÓPEZ NORIEGA

NOTA DEL EDITOR: Las iniciativas y posicionamientos de los diputados se publican en los precisos términos en los que son enviados por quienes los suscriben.